



Resolución Directoral

N° 0908-2019 - ANA-AAA.PA

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO POBLACIONAL

Abancay, 05 de noviembre de 2019

VISTO:

CUT	190797-2019	Fecha	24 de setiembre de 2019
JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS Y SANEAMIENTO DE LA COMUNIDAD DE SANAMARCA			
Representado por:		Documento	
JHONY PANCURBO MORA		DNI 28601754	
Informe Formalización		Fecha	
038-2019 - ANA-AAA.PA-ALA.BAP-AT/SMH		25 de octubre de 2019	

CONSIDERANDO:

La Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA y el Informe de Formalización N° 038-2019 ANA-AAA.PA -ALA.BAP-AT/SMH, de la Administración Local de Agua Bajo Apurimac - Pampas.

SE RESUELVE:

Artículo 1°

Otorgar, licencia de uso de agua Superficial por un volumen hasta 22609.37 m³/año, para uso Poblacional, a favor de "JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS Y SANEAMIENTO DE LA COMUNIDAD DE SANAMARCA", según el plano que forma parte de la presente resolución y conforme al siguiente detalle:

Titular			
JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS Y SANEAMIENTO DE LA COMUNIDAD DE SANAMARCA			
Clase de Uso	Clase Derecho	Tipo de Uso	
Poblacional	Licencia	Poblacional	
Centro Poblado / Comunidad / Anexo			
SANAMARCA			
Ubicación del lugar donde se hará uso del agua	Política	Dpto.	Ayacucho
		Prov.	Huanta
		Dist.	Sivia
	Administrativa	AAA	Pampas Apurimac
ALA		Bajo Apurimac - Pampas	
Geográfica	WGS84 UTM, Zona 18, E:615914.00, N:8616159.00		

Origen de fuente natural: Superficial	Manantial BARROMITO 1
---------------------------------------	-----------------------



190797-2019 : 0908-2019 - ANA-AAA.PA





Resolución Directoral

N° 0908-2019 - ANA-AAA.PA

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO POBLACIONAL

Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona:18 E:615563.00 N:8615643.00			
Volumen otorgado anual (m ³)		8423.0			
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
931.0	967.0	931.0	783.0	704.0	582.0
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
509.0	485.0	516.0	586.0	653.0	776.0

Origen de fuente natural: Superficial		Manantial BARROMITO 2			
Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona:18 E:615590.00 N:8615646.00			
Volumen otorgado anual (m ³)		6649.0			
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
735.0	763.0	735.0	618.0	556.0	460.0
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
402.0	383.0	407.0	463.0	515.0	612.0

Origen de fuente natural: Superficial		Manantial VISTA ALEGRE			
Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona:18 E:615714.00 N:8616078.00			
Volumen otorgado anual (m ³)		7537.37			
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
833.0	865.0	833.27	700.90	630.20	521.0
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
455.0	434.0	462.0	525.0	584.0	694.0

Artículo 2°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 3°

Notificar la presente resolución a JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS Y SANEAMIENTO DE LA COMUNIDAD DE SANAMARCA, MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA, ESTABLECIMIENTO DE SALUD GUAYAQUIL y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA XI
PAMPAS - APURÍMAC

Ing° Julio Humberto Ignacio Cruz Delgado
DIRECTOR

